

Ciencias Sociales

Revista de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas

Junio del 2000

18

II Epoca

El alzamiento popular del 21 de enero y sus implicaciones para la democracia en el Ecuador
Rafael Quintero

La decadencia política de un estado sin ciudadanía
Pablo Celi

La "antipatria" febresorderista: una aproximación al discurso político de León Febres Cordero
César Montúfar

Los movimientos indígenas latinoamericanos y la construcción del orden político cristiano
Angel Casas

Globalización y caducidad de las bases nacionales de la política
Julio Echeverría

Paradigmas contrapuestos en la Democracia
Rafael Romero

La noción funcional de sistema en la *Dialéctica de la Ilustración* de Adorno y Horkheimer
Francisco Estrella

Descentralización y gobiernos intermedios en el Ecuador
Marco Velasco

Género e investigación científica en las universidades ecuatorianas
Silvia Vega

Ciencias Sociales

Revista de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas

Director:

Julio Echeverría

Comité Asesor:

Fernando Bustamante

Hans Ulrich Bünger

Leonardo Espinoza

Joaquín Hernández

Nicanor Jácome

César Montúfar

Alejandro Moreano

Rafael Quintero

Carlos Tutivén

Consejo Editorial:

César Alborno

Natalia Arias

Milton Benítez

Alfredo Castillo

Pablo Celi

Simón Corral

Manuel Chiriboga

Mauricio García

Iván Gomezjurado

Daniel Granda

Luis López

Gonzalo Muñoz

Alicia Ponce

Napolcón Saltos

Mario Unda

Silvia Vega

Marco Velasco

Fundada en 1976

por Rafael Quintero

Las ideas vertidas en los artículos de esta publicación son responsabilidad de sus autores y no corresponden necesariamente a los criterios de esta Revista. La Revista Ciencias Sociales no se compromete a devolver los artículos no solicitados.

Para correspondencia dirigirse a:

Escuela de Sociología y Ciencias Políticas

Universidad Central del Ecuador

Ciudadela Universitaria

Teléfono (5932) 558847

Fax (5932) 565822

Correo electrónico: jechever@uio.satnet.net

Esta Revista se publica con el auspicio del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales ILDIS

El Alzamiento Popular del 21 de Enero y sus Consecuencias para la Democracia en el Ecuador

Rafael Quintero López*

Sumario

El artículo ofrece un análisis sociológico de la profunda crisis política por la que atravesó el país a inicios del año 2000. Desde la perspectiva de un testigo de primera mano, el autor destapa la compleja maraña de los hechos del 21 de enero, revelando el contexto socio-económico que dio origen a la crisis y los distintos eventos que confluyeron en la caída del gobierno de Jamil Mahuad, a pesar de la discordancia en las motivaciones, los objetivos y las estrategias de los actores involucrados. Quintero hace una crítica de la participación de los movimientos sociales en esta coyuntura, evidenciando la ingenuidad política de sus líderes y la escasa legitimación social de sus mecanismos representativos.¹

1. Introducción

Hay una politología tremendista en el país que nos habla de “tres golpes de Estado contra la democracia”, de un “golpe de Estado permanente” e incluso de un “campeonato de golpes” al referirse a los acontecimientos del último viernes 21 de enero. Sus hacedores y portavoces no son aprendices de ciencia política, sino editorialistas de muy influyentes medios de comunicación masiva (prensa, televisión y en menor escala, la radio) cuyo poder de comunicación apareció tan sesgado hacia “el orden de cosas”, los partidos de la santa alianza y el elitismo, en la nueva crisis

* Profesor y Director de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central del Ecuador.

1. Ponencia presentada al VI Congreso Nacional de Sociología y Ciencias Políticas, Universidad de Guayaquil, febrero del 2000.

que vivimos. Y lo que resulta clave, todos se mostraron adeptos de la anunciada “dolarización”, a la que parecían querer más que al gobierno.

Dada la complejidad de los sucesos del 21 de enero pasado en el Ecuador, es necesario un análisis muy cuidadoso, alejado también de esa otra politología *rítmica* que cambia de compás según las conveniencias y acorde con las justificaciones buscadas *ex post facto*, pues el Ecuador ya no se comportará con las mismas expectativas sobre sus actores sociales en el futuro, incluyendo, claro está, a los actores provenientes del campo social popular carentes de autocrítica, por lo menos hasta el cierre de este artículo,² a pesar de los resultados últimos obtenidos en que salió el país coronado con “la dolarización”, pero en tienda de campaña militar.

Por ello, avanzo aquí algunas ideas o tesis para la reflexión, a fin de que miremos más objetivamente lo ocurrido y no exageremos su significado.

Cuatro Tesis sobre los Acontecimientos del 21 de Enero

Primera: Hubo tres procesos políticos concomitantes, pero políticamente separados aunque vecinos, que caracterizan la crisis del 21 de enero

En medio del deterioro generalizado de las condiciones de vida de sectores sociales populares y medios (a los que pertenece el grueso de los militares), expresado en el decrecimiento del producto interno bruto en un 7,3% para 1999, en una devaluación monetaria del 360% en los meses del acortado mandato de Mahuad, en una inflación del 60,7% para 1999, y en un desempleo del 17%,³ el gobierno que asumió el poder en agosto de 1998 canceló casi de inmediato la política estatal redistributiva para el año 1999, y, actuando al margen de la legalidad instituida al confiscar los depósitos bancarios de centenares de miles de ecuatorianos,⁴ no daban señales de pretender resolver la crisis de acumulación

2. Sobre la dificultad de algunos actores hacia la autocrítica, véase el artículo de Ayala, 28-01-00 en *El Comercio*.

3. Alberto Acosta señala que en 1998, “Ecuador pagó más del 27% de sus exportaciones por concepto de deuda externa, registró un déficit comercial de casi 7% del PIB y de 10% de la cuenta corriente de la balanza de pagos...” (Acosta, 1999^a: 1)

4. A pesar de que el Tribunal Constitucional había declarado inconstitucional la confiscación de los dineros de los depositantes, el Gobierno preparaba un plan de devolución a 7 y 10 años plazo, lo cual asumía los ribetes de una broma macabra para los jubilados que habían depositado los ahorros de su vida. Incluso un periódico tan conservador como *El Comercio*

(generada, en última instancia, por la ausencia de un proyecto nacional de desarrollo). Al contrario, como bien lo afirma Eric Toussaint, el gobierno de Mahuad se decidió por “aceptar la dictadura de los mercados financieros”.⁵ Al abandonar otros referentes nacionales e internacionales para tratar de resolver la crisis, ese gobierno echó mano a una medida extremista sacada del recetario experimental del neoliberalismo: la dolarización, con la cual el Ecuador renunciaría al derecho democrático de elaborar sus políticas monetaria, cambiaria y crediticia.⁶

En una economía en la cual las tasas de interés habían alcanzado el 200%, cuyo servicio de la deuda externa llegó a superar el 25% de sus exportaciones, que exhibió un déficit comercial de casi 7% del PIB y de 10% de la cuenta corriente de la balanza de pagos en 1998, el gobierno de Mahuad-Noboa se aprestaba a reprogramar la confiscación de los depósitos bancarios de 750 mil ciudadanos a 7 y 10 años-plazo, con la finalidad de seguir solventando una “crisis del sistema financiero” causada por la corrupción e inoperancia de banqueros y “empresarios” que, de pronto y a su conveniencia, se olvidaban del no-intervencionismo estatal, y reclamaban que el Estado, con los dineros fiscales, asumiera el más escandaloso salvataje de sus negocios.

La crisis política que desembocó en los acontecimientos del 21 de enero pasado, fue causada, en última instancia, desde las altas cumbres del poder económico y político, y sobre todo por la dictadura de la bancocracia,⁷ y no obedeció a un movimiento insurreccional dirigido desde abajo, aunque los acontecimientos estuvieran acompañados de un clamor y protesta populares con un alto contenido espontáneo.⁸ Esa

admitía editoriales donde se calificaría de «sádico» a dicho plan. Véase Editorial del 28-01-00: “El Equipo de Gobierno”.

5. “En los últimos meses, Ecuador –dice Eric Toussaint– decidió aceptar las reglas de los mercados financieros y las de grupos nacionales muy ricos que sacaron sus capitales, los pusieron en otros países y desde allí adquirieron gran parte de los bonos Brady”. Véase Semanario Económico Líderes, Quito, lunes 7 de febrero del 2000, *El Comercio*.

6. Ver Acosta, 2000.

7. El Banco del Progreso, cuyo propietario entregó más de tres millones de dólares para la candidatura presidencial de Jamil Mahuad en la segunda vuelta, perjudicó al fisco en más de 245 millones de dólares al no haber transferido valores recaudados por el impuesto fiscal del 1% a la circulación de capitales. Asimismo perjudicó a la empresa estatal Petrocomercial en 95 mil millones de sucres.

8. Se puede incluso decir que en algunas elites económicas hay plena conciencia de la irresponsabilidad de sus actos dolosos en el manejo del país, y han decidido “no aparecer mucho” en público. El día 21 esos sectores sufrieron un buen susto, como lo reconoce un diario muy cercano a ellos, *El Comercio* de Quito Ver el artículo “El susto se diluye”, en el cual se concede que hubo pánico en esas elites que “hizo que muchos empresarios y dirigentes políticos no durmieran aquella noche en sus casas”. (Ibid, 28-01-00)

crisis política aguda devino en varias otras en el corto plazo: por una parte, en una crisis de sucesión presidencial, y, por otra, en una crisis nacional muy parcial expresada en el quebranto momentáneo de la unidad de la fuerza pública. Pero, con relación al escenario en que se desarrollaron los acontecimientos del 21 y 22 de enero, esa crisis constituyó un nudo en el que se entrelazaron tres procesos políticos distintos, que no estuvieron articulados por una técnica estatal única. Estos tres fenómenos fueron:

1. La culminación de un asedio a Quito (forma histórica de lucha pero no usada en tiempos recientes contra la sede del poder central, la capital, como expresión de un levantamiento indígena) caracterizado, en este caso concreto, por el uso de métodos pacíficos de lucha (anuncio anticipado de su presencia en Quito, posicionamiento masivo de calles y cordones humanos en torno al Congreso, instalación de "parlamentos populares", etc.) y combinado con movilizaciones rurales en torno a los ejes viales centrales del país. El más alto tensor político de este asedio a la sede del poder central, fue el nombramiento de un parlamento popular corporativo, constituido por 3 delegados no electos de cada provincia, y por dirigentes de diversos gremios o corporaciones. Esta forma de movilización social fue respaldada desde fuera y sin coordinación orgánica alguna, por el Frente Patriótico, que agrupa a las principales organizaciones sociales del país, y articulada por algunos sindicatos públicos agrupados en la Coordinadora de Movimientos Sociales, electoralmente cercana a la CONAIE, y cuyo principal papel fue el de abastecimiento logístico de los indígenas que se movilizaron a Quito. Los partidos políticos de la tendencia de centro izquierda (que habían demandado desde hace varios meses la renuncia de Jamil Mahuad) solo actuaron como fuerzas auxiliares de apoyo de esta movilización, sin exhibir tampoco ninguna cohesión de acciones ni coordinación orgánica con la dirección política del alzamiento, en manos exclusivas de la CONAIE que, semanas atrás, había abierto un dialogo con círculos militares. El objeto de su lucha fue el de modificar el sistema de representación política en el país. El gobierno reaccionó ante este fenómeno exigiendo a las Fuerzas Armadas su represión, con el uso de las armas. Éstas se negaron a reprimir el levantamiento, limitándose a ejercer una táctica de contención humana.
2. El segundo proceso estuvo dado por un conjunto disperso de maniobras y movimientos militares protagonizado por oficiales de di-

versos establecimientos de las FFAA, sin jerarquía de mando supremo. Por las expresiones de sus líderes, se puede colegir que el objeto de su lucha era denunciar la corrupción y el atraso consubstanciales al modelo económico neoliberal seguido por el gobierno Mahuad-Noboa.

3. Por último, y considerando que la técnica del golpe de Estado “es un mecanismo forzado de transmisión del mando, preparado y realizado con el uso o la amenaza de la violencia armada, consistente en la penetración de un pequeño pero crítico segmento del aparato estatal, que se usa luego para desplazar al gobierno del control del resto del Estado”,⁹ el único golpe que existió fue el decidido por el Comando Conjunto de las FFAA que sitió militarmente el Palacio Presidencial de Carondelet, habiéndole pedido previamente la renuncia al titular,¹⁰ y logró desalojar pacíficamente a Jamil Mahuad del control del gobierno, aislándolo completamente, y propiciar su reemplazo por el actual mandatario, con su aquiescencia, además.¹¹ Este golpe de Estado fue decidido para disolver definitivamente la tentación de un posible autogolpe de Estado por el cual debía optar Jamil Mahuad, según cercanos consejeros suyos,¹² siguiendo el

9. Véase Luttwark, 1969:12. Esta definición de golpe de Estado difiere de la que entrega Rodrigo Borja en su Enciclopedia de la Política (1997, pág. 468), que enfatiza aspectos de lo que llamamos en América Latina los “autogolpes”.

10. Ya en el mes de diciembre de 1999 cuando Mahuad gozaba de solo el 9% de aceptación pública como Presidente, el Alto Mando de las FFAA le había dicho al Presidente Mahuad que «la sucesión constitucional era necesaria para evitar el caos en el país». Véase *El Universo*, 28-01-00. Los motivos principales de los militares eran dos: 1) el vínculo evidente de Mahuad con los banqueros corruptos del país a quienes había favorecido con su política de “salvataje” entregándoles ingentes sumas de dineros fiscales y sus favores para lograr la salida de prisión de Fernando Aspiazú Seminario, el autor de la más grande estafa al fisco y a los depositantes del Banco del Progreso; y 2) su reciente pacto con el depuesto Abdalá Bucaram Ortiz, para propiciar su retorno triunfal. Razones parecidas le habían inducido a su mentor ideológico y político, el Dr. Osvaldo Hurtado Larrea, a pedirle la renuncia a principios de enero del 2000. Desde su primer pedido de renuncia, el Alto Mando nunca cambió de parecer y creía que Mahuad debía “irse”.

11. Según el general Telmo Sandoval “Noboa estaba informado”. El Comando Conjunto de las FFAA hizo que Gustavo Noboa se posesionara apresuradamente como “Presidente Constitucional” en el Ministerio de Defensa, a las 7 a.m. del 22 de enero. En palabras del general Sandoval, “(l)a intención del Alto Mando, de tomarse el poder, fue exclusivamente para evitar un enfrentamiento armado entre indígenas y coroneles sublevados, por un lado, y los militares que resguardaban Carondelet”. Véase *El Universo*, 28-01-00

12. Según Gabriel Naudé, citado por Rodrigo Borja, un golpe de Estado es un “acto realizado por el gobernante para reforzar su propio poder”. Borja añade: “Hoy significa un cambio violento de gobierno operado con transgresión de las normas constitucionales, cuyos actores son los propios gobernantes.” Y plantea: “Sea que el jefe de Estado asuma poderes dictatoriales, sea que algunos de sus ministros o la alta jerarquía militar lo hagan para

modelo de Alberto Fujimori en el Perú.¹³

Las acciones del 21 y la efímera instalación de una Junta de Salvación Nacional, entonces, no pueden ser entendidas como el resultado de una acción conspirativa consciente de los diversos grupos militares comprometidos con la lucha contra un gobierno entregado a banqueros corruptos, por más motivación cierta que podamos encontrar en el terreno ideológico. La actividad consciente y la labor organizativa atañen principalmente a los resultados de las fuerzas puestas en juego que convergieron en la escena política el día 21 de enero. Ninguna de esas fuerzas por sí sola –ni el alzamiento indígena, ni las maniobras militares de los coroneles, ni la voluntad política del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas–, hubiera podido producir el resultado por todas ellas deseado: la salida de Mahuad. Por ello, en cada uno de estos sectores hay quienes acusan a otros de ser artífices culposos de su salida forzada. Y todos ellos tienen razón, solo que escogen mal el término usado para caracterizar su acción.

Segunda: se ha iniciado un proceso de cambio en el concepto de pueblo en el imaginario de los habitantes del país, sobre todo urbanitas.

“Los indios son los que han sacado la cara por todos nosotros”. “Los únicos que luchan son los indios”. “Ellos nos representan”. “Ellos me contagian de rebeldía” eran voces de quiteños, cuencanos, y costeños, escuchadas en diversas radioemisoras del Ecuador ese día 21 de enero. Concebida en el imaginario popular mestizo como una “rebelión de los indios” (de ahí, en parte, la decisión de no participar) el asedio a Quito fue visto por las elites económicas como una posible chispa de la rebelión de los empobrecidos ecuatorianos, a quienes ellas no ofrecen un proyecto nacional desarrollo, hasta hoy.¹⁴ En el transcurso de los días previos al 21, cuando los indígenas, burlando el estado de emergencia que les prohibía venir a Quito, lograron llegar a la capital, el indígena

sustituirlo en el poder, la característica esencial del *golpe de Estado* es que se origina en las altas esferas gubernativas, se produce sin participación popular y persigue imponer por la fuerza un gobierno de hecho sobre la sociedad”. (Borja, 1997:468)

13. Véase el artículo de Mario Vargas Llosa, 2000.

14. “El poder político ecuatoriano..... está en graves apuros. Por dos razones. Uno: ha sido cuestionado directamente en sus bases éticas y morales, y de éstas no se sale con simples reformas legales. Dos: el establecimiento político ha demostrado que no tiene fórmulas claras ni creativas para definir su futuro ni del país en su conjunto.” Esto escribió Hernán Ramos Benalcázar en *El Comercio*, 28-01-00.

empezó a ser visto como actor válido del devenir nacional, como parte de un nuevo pueblo con el cual refundar la república.

Bajo este nuevo concepto de pueblo, como entidad activa, en movimiento, parte de un ser que resurge de las entrañas de nuestra historia, en medio de ritos religiosos se instalaron los llamados *parlamentos populares* en algunas capitales de provincia. Esos parlamentos populares no tenían ni ostentaban referentes poblaciones universales ni eran conformados por secciones territoriales competitivas. Lo que contaba en ellos era la incorporación de porciones de este nuevo activo social, este nuevo pueblo, no representado en el Congreso Nacional como tal, es decir como un todo. Este pueblo, un movimiento en sí, autodefinido como de salvación nacional, y en una lucha casi mítica, desprovisto de armas, buscaba afirmaciones, representaciones, símbolos.

Ahora bien, ese concepto de pueblo expresado como tal en esos días de enero, solo puede ser pensado en términos corporativos, y su práctica, la de los nuevos actores, así lo delimita. Por ello la formación de los *parlamentos populares* fue con gremios, con miembros de las corporaciones populares, con gentes de las comunidades aldeanas del mundo rural y de los barrios de las ciudades.¹⁵ Surgió así un “derecho” de suprimir las desigualdades de la representación existente (anular al Congreso Nacional) creando nuevas equidades, pero no por la vía que consagra el principio electivo, universal de la representación por jurisdicciones poblacionales asentadas en un territorio dado. No. Lo que prima en este nuevo concepto es la *representación funcional*.

Pero en ese momento, durante los días anteriores al 21, no se cristalizó una nueva relación representantes-representados que debe abordar todo cambio del sistema político. Al contrario, la limitación del sistema político señalado por el levantamiento, se tradujo —dada la correlación de fuerzas reales— en el entronizamiento de los gremios del otro mundo: “del mundo de los de siempre”, el de las elites, el de los gremios del gran capital en el actual gobierno, con su renovada dictadura, como los únicos interlocutores válidos de su política económica, monetaria, cambiaria, crediticia, y de grandes inversiones.

Al constatar la existencia de estas ideas corporativas entre los dirigentes y miembros de la CONAIE, resulta esencial recordar que los autores de esas ideas viven en comunidades que han sido muy superficialmente

15. Entrevista del autor a la presidenta del *Parlamento de Quito*, Quito, 27-01-00.

afectadas por el capitalismo moderno. La agricultura de subsistencia, la artesanía y el comercio en pequeña escala siguen siendo, en mucho, las fuentes de vida de esas poblaciones. Las instituciones sociales y la misma configuración de grupos sociales organizados entre ellos, mantienen en mucho las características de tiempos anteriores.

Sea esto como fuese, el surgimiento de este cambio en el imaginario popular tendrá directa relación con el devenir de la democracia en Ecuador, pues la democracia, término acuñado hace 2500 años en otra antigüedad, la de los europeos, y que apareció por primera vez en la Historia de Herodoto de Halicarnaso, donde se usó para designar *isonomía*, o igualdad ante la ley, significa hoy más que antes en los Andes Septentrionales, “poder del pueblo”, pero también, según parece “autoridad del pueblo”. Y si bien todos podemos estar de acuerdo en ello, “occidentales” y amerindios, el desacuerdo vendrá en torno a lo que realmente constituye el “pueblo”. Y ello, por cierto, cambió a partir del moderno asedio a Quito, la última capital del antiguo Tahuantinsuyo, donde también se conocía y practicaba la construcción de *consensos hablados*, voz tan importante como la *dēmokratia* de la Hélade, y concepto a ser honrado.

Tercera: El intenso proceso político del 21 y 22 de enero plantea en lo político una redefinición de las relaciones entre las Fuerzas Armadas y el resto del Estado, y en la política ecuatoriana una nueva redefinición de las relaciones de la sociedad civil con las Fuerzas Armadas.

La crisis de enero y la forma de su resolución no solucionan la falta de legitimidad del sistema político ante amplios sectores de la población. Al contrario ha crecido el sentimiento mayoritario en contra del sistema político. Así lo dicen todos los sondeos publicados. Las Fuerzas Armadas son muy sensibles ante esta realidad que hoy parece tener una válvula de escape temporal en la ejecución de una política atinente a la cuestión regional del Estado: la adopción de las autonomías.

Pero el mayor reflejo de esa falta de legitimidad del sistema político aflora también en el tratamiento de la problemática regional. En efecto, el asunto de cómo ejecutar las autonomías provinciales, proceso que parece por lo demás irreversible, se da en una forma poco pública, con escaso debate, y en situaciones incluso de provincias en estado de emergencia donde, por definición, se limita seriamente el debate y la discusión política abierta. ¿Cómo constituir una opinión pública seria sobre las autonomías sin un debate sostenido que forme públicos que discu-

tan, entiendan y difundan tesis competitivas? Lo regional, entonces, preocupa también a unas Fuerzas Armadas siempre temerosas de una “balkanización” del país, que hoy estaría siendo auspiciada no por indígenas, sino por las mismas elites con quienes han gobernado ellas como fuerzas de poder. Parecería que ciertas elites económicas sin proyecto nacional de desarrollo, pues adoptaron la dictadura de los mercados financieros internacionales, recurren hoy a la tesis de la autonomía como condición misma de su reproducción política, lo cual nuevamente delata que el Estado (y sus elites) no han podido hasta hoy constituir al pueblo-nación como su fundamento social. El problema no es rechazar las autonomías sino construir un proyecto político en que las autonomías beneficien al conjunto del país y se erijan bajo condiciones democráticas y ligadas a un proyecto de desarrollo nacional. Las Fuerzas Armadas estarían buscando redefinir su papel en esas direcciones. Lo que las reafirmará como una fuerza de poder en permanente demanda frente a bandos sociales contrapuestos: por un lado la llamada “clase política” que reúne a todos esos grupos con poder político involucrados en la lucha por el liderazgo político del país, y por otro lado a un conjunto aún heterogéneo y difuso de porciones de un nuevo pueblo en formación, y hacia el cual va plegando por primera vez en la historia del país una *clase media política* hoy todavía debilitada por la crisis, y con la cual la institución militar se identifica en términos ya no étnicos (“los mestizos” para Rodríguez Lara), sino clasista, “los compañeros indios” de los Coroneles Rebeldes del 21 de enero, con los cuales compartían las coloridas huipalas.

Cuarta: Entramos en un periodo de polarización política, donde no cabe ambigüedades.

Es evidente que la derecha se reagrupa en todos los espacios de poder. Y lo hace en torno a los ejes partidistas: PSC-DP-PC-PRE-FRA que apoyan la dolarización y la persecución política de dirigentes populares y de los militares que apoyaron el alzamiento de los indígenas. En cualquier caso, la sociedad se define hoy en torno a dos polos: por una parte se alinea con la tesis de la dolarización (la dictadura de los mercados financieros) que requiere legitimarse ante la sociedad mediante la aceptación de la mayoría del pueblo; o, por otra parte, resiste la dolarización y busca un nuevo pacto social como eje de realización de un curso económico distinto, que requiere asimismo de legitimaciones institucionales.

Esta polarización es tal que llega a instituciones como la jerarquía de la Iglesia Católica, debido también a la falta de controles ideológicos que

se han vuelto más laxos o han desaparecido por parte de ella respecto a los indígenas. Es evidente que la jerarquía de la Iglesia Católica se distanció del movimiento indio como resultado de su posición en el conflicto del 21 de enero. La dura amonestación de Monseñor Ruiz Navas, quien anteriormente hacía declaraciones conciliadoras para con los indígenas, y luego del alzamiento pedía sanciones para militares e indígenas por igual, marcaron esa distancia. Pero por otro lado estaba Monseñor Luna Tobar, el prelado de Cuenca y Presidente del Parlamento de los Pueblos del Ecuador, pero no como señal de un sistema que permite centros alternativos de influencia, sino como evidencia de dos mundos separados por la política del conflicto.

Conclusiones

1. Mi primera conclusión se derivará de la respuesta a una pregunta clave: ¿Fueron o no democráticos los instrumentos del cambio buscados por la CONAIE en el asedio a Quito? Si la dolarización de la economía significa desplazar hacia un Estado extranjero las decisiones de política económica fundamental, quién no podrá repetir con Antonio Vargas la interrogante de miles de ecuatorianos: “¿Qué nos ha ofrecido hasta ahora la democracia?: Solo elecciones y hombres políticos que nunca cumplen sus promesas.”¹⁶ Pero si con la dolarización los gobernantes elegidos en suelo ecuatoriano ya no podrán controlar el devenir de las fundamentales políticas cambiarias, crediticias y monetarias en nuestra economía, cabe preguntarse, que diferencia habría si son nombrados directamente por Washington para que administren aquello que se decide allá, afuera. Como ha dicho Eric Toussaint, “si no son los gobiernos elegidos por la gente los que inciden sobre su economía, entonces no hay democracia. Ecuador renunció a ejercer la democracia, y por eso hubo resistencia” (Toussaint, 2000). Una democracia así se vuelve una impostura, pues si la democracia es el “poder del pueblo”, se supone que ese pueblo ejerce poder sobre determinados asuntos que le son de su incumbencia e interés material y espiritual.
2. Ahora bien, si los instrumentos usados por quienes resistimos esa política de dolarización han de democratizar a la sociedad ecuatoriana, esos mismos instrumentos deben ser democráticos. Desde este

16. De *Diario Página 12*, citado por el Boletín Mensual de Coyuntura, Enero 2000, Vol. 1, Número 1 de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Cuenca, en artículo “Una Rebelión Democrática”, pág. 4.

punto de vista democrático, a mi entender, todo iba encaminado democráticamente en el alzamiento y asedio a Quito, hasta que afloró el etnocentrismo en algunos grupos indígenas que vejaron a funcionarios en la cercanía del Congreso Nacional. Pero ello nunca pasó a mayores, a pesar que ahí se dio una ruptura simbólica y de comunicación entre indígenas y el resto del pueblo, y afloró el miedo a lo desconocido. Las simpatías se neutralizaron. Por otra parte, me parece que algo desapareció también cuando se empezó a tomar decisiones: la representatividad. ¿Cuán representativos eran los tres miembros de la Junta de Salvación Nacional? Esto evidenció que la CONAIE tiene dificultades internas para poder aceptar, en una actitud que contradice su búsqueda de consensos hablados, la diversidad, no solo del propio indigenado (pues no todos los indígenas se sienten representados en ella), sino también la de todo el pueblo ecuatoriano. Estas conductas puedo explicármelas únicamente por la lógica propia que genera el poder político en ejercicio en actores ingenuos. Y la principal debilidad del movimiento indígena del 21 consistió en la ingenuidad política, que es a su vez la principal debilidad de la teoría que informa la cosmovisión de algunos de sus asesores. Por ese camino, todo “representante” niega la teoría última de la democracia directa, pues ofrecerse a sí mismo como “representante” del pueblo de una provincia entera o de un cantón, es actuar tácticamente de manera poco representativa. Y esto ocurrió, en algunos lugares del país en donde pequeñas comunidades indígenas movilizadas pretendieron reemplazar al consejo municipal, al alcalde, a más de ocupar los cargos públicos de la plaza (la jefatura de la empresa servicio de luz eléctrica, la intendencia, entre otros), pero la población no aceptó el cambio sin consenso a ese nivel local y exhibió su rechazo esgrimiendo el principio electivo que otorga legitimidad, a más de reclamar la continuidad de buenos y honestos representantes.

3. Los episodios del 21 revelan que no solo la sociedad ecuatoriana sigue, naturalmente, fragmentada, sino que el poder político que sustenta los centros de representación democrática está seriamente fragmentado. Es evidente que la política económica pública favorable a la dolarización salió robustecida, para las elites, con la transmisión del mando del 21 y 22 de enero, de Mahuad Witt a Noboa Bejarano. Queda por verse cuan influyente fue la fuente de reclamaciones populares sobre ese poder fragmentado.

Conocoto, 9 de Febrero del 2000

Bibliografía

Acosta, Alberto

- 1999 "Por una Cuestión de Principios... Ecuador empujado a la moratoria", Quito, 7-10-99
2000 "La Trampa de la Dolarización. Mitos y realidades para la reflexión", Quito, 14 de enero.

Alcívar Santos, Orlando

- 1999 "Al Señor Presidente", en *El Universo, Guayaquil*, 28-01.

Ayala, Enrique

- 2000 "La Difícil Autocrítica", en *El Comercio*, 28-01-00

Ramos Benalcazar, Hernán

- 2000 "Viernes 21, sábado 22...", en *El Comercio*, 28-01-00

Borja, Rodrigo

- 1997 "Golpe de Estado", en *Enciclopedia de la Política*, México, FCE, pág. 468

Semanario *Líderes*

- 2000 "Entrevista a Eric Toussaint. Deuda y Ajuste: los Peores Males", Lunes 7 de febrero, pág.3.

Universidad de Cuenca, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

- 2000 *Boletín Mensual de Coyuntura*, Enero 2000, Vol.1, Número 1.

Vargas Llosa, Mario

- 2000 "Fujimorazo en Ecuador", en *El País*, Madrid, sábado 5 de febrero del 2000.